



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 1

## II. MOCIONES

### MOCIONES ANTE EL PLENO

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a promover la creación de un grupo de trabajo que estudie las bases para homogeneizar las retribuciones de los profesionales de los centros dependientes del Sistema Nacional de Salud **(662/000111)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1862

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se apoya la decisión del Gobierno de que la mejora y renovación integral de la línea férrea entre Algeciras (Cádiz) y Bobadilla (Málaga) de la Red Transeuropea de Transportes esté ultimada en el año 2020 y la electrificación en el año 2021 **(662/000112)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1863

Del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, por la que se insta al Gobierno a promover una emisión filatélica y una moneda conmemorativa de los centenarios que el Principado de Asturias celebrará durante el año 2018 **(662/000113)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1864

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

De don FRANCISCO JAVIER ALEGRE BUXEDA (GPMX), por la que se insta al Gobierno a la elaboración de un plan técnico de descontaminación del río Gállego y de los emplazamientos afectados por la presencia de lindano en Sabiñánigo (Huesca) **(671/000075)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1859

Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a elaborar y presentar un marco regulador de las condiciones de trabajo de los trabajadores dependientes de las empresas de la economía colaborativa **(671/000076)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1860

Del GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para prevenir y evitar los efectos medioambientales adversos derivados de la utilización de materiales de higiene personal de uso común **(671/000077)**. *Acuerdo del Pleno.* BOCG\_D\_12\_233\_1861



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 2

## II. MOCIONES

### MOCIONES ANTE EL PLENO

**Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a promover la creación de un grupo de trabajo que estudie las bases para homogeneizar las retribuciones de los profesionales de los centros dependientes del Sistema Nacional de Salud. (662/000111)**

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 9 de mayo de 2018, ha aprobado la moción número de expediente 662/000111, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a promover la creación de un grupo de trabajo que estudie las bases para homogeneizar las retribuciones de los profesionales de los centros dependientes del Sistema Nacional de Salud, con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno a promover, en el marco del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, un acuerdo que impulse la creación de un grupo de trabajo que estudie y analice, contando con la participación de las Comunidades Autónomas, las bases para homogeneizar las retribuciones de los profesionales de los centros dependientes del Sistema Nacional de Salud.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 3

## II. MOCIONES

### MOCIONES ANTE EL PLENO

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se apoya la decisión del Gobierno de que la mejora y renovación integral de la línea férrea entre Algeciras (Cádiz) y Bobadilla (Málaga) de la Red Transeuropea de Transportes esté ultimada en el año 2020 y la electrificación en el año 2021.  
(662/000112)

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 9 de mayo de 2018, ha aprobado la moción número de expediente 662/000112, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se apoya la decisión del Gobierno de que la mejora y renovación integral de la línea férrea entre Algeciras (Cádiz) y Bobadilla (Málaga) de la Red Transeuropea de Transportes esté ultimada en el año 2020 y la electrificación en el año 2021, con el siguiente texto:

«El Senado acuerda apoyar la decisión del Gobierno de España de que la mejora y renovación integral de la plataforma y superestructura existente de la línea férrea Algeciras-Bobadilla, principio y/o final de los Corredores Transeuropeos Mediterráneo y Atlántico, esté ultimada en 2020 y la electrificación en 2021.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 4

## II. MOCIONES

### MOCIONES ANTE EL PLENO

**Del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, por la que se insta al Gobierno a promover una emisión filatélica y una moneda conmemorativa de los centenarios que el Principado de Asturias celebrará durante el año 2018.**  
**(662/000113)**

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 9 de mayo de 2018, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) y Mixto, a la moción número de expediente 662/000113, del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a promover una emisión filatélica y una moneda conmemorativa de los centenarios que el Principado de Asturias celebrará durante el año 2018, con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno a:

1. Que la Comisión Filatélica del Estado, dentro de sus competencias, proponga al Ministerio de Fomento, al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y al Ministerio de Hacienda y Función Pública, que incluya en los dos próximos programas anuales de emisiones, un sello de cada centenario que el Principado de Asturias celebra en 2018 recogándose así por la Filatelia española las tres efemérides y continuando el proceso iniciado en 2018 con la emisión de un sello dedicado a los 1.300 años del origen del Reino de Asturias.

2. Que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda estudie la posibilidad de acuñar en el próximo ejercicio una moneda de 2 euros conmemorativa de los tres centenarios asturianos según la normativa comunitaria y, en consonancia con el acuerdo que se tomó en el año 2009 entre la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, Banco de España y Tesoro Público, a propuesta del Presidente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, para que se emitiera una moneda anual conmemorativa de 2 euros según el orden de inscripción en la lista de Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Asimismo, se realizará la emisión de una moneda de 30 euros en plata para conmemorar los 1.300 años del origen del Reino de Asturias.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 5

3. Contribuir con calendarios institucionales, agendas, grabados calcográficos y estudiar la disponibilidad de un próximo sorteo de la Lotería Nacional para resaltar los tres centenarios Covadonga 2018.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCCG\_D\_12\_233\_1864



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 6

## II. MOCIONES

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

De don FRANCISCO JAVIER ALEGRE BUXEDA (GPMX), por la que se insta al Gobierno a la elaboración de un plan técnico de descontaminación del río Gállego y de los emplazamientos afectados por la presencia de lindano en Sabiñánigo (Huesca).  
(671/000075)

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 8 de mayo de 2018, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, de Esquerra Republicana, Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) y Mixto a la moción consecuencia de interpelación número de expediente 671/000075, de D. Francisco Javier Alegre Buxeda, del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se insta al Gobierno a la elaboración de un plan técnico de descontaminación del río Gállego y de los emplazamientos afectados por la presencia de lindano en Sabiñánigo (Huesca), con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno a:

1. El Senado hace suyas las iniciativas parlamentarias aprobadas por las Cortes de Aragón, instando al Gobierno central a garantizar los trabajos de descontaminación del río Gállego, provocados por el lindano y, entre cuyas líneas de actuación se contempla:

- La descontaminación de los espacios de los vertederos de Sardas, Bailín y los terrenos de la fábrica abandonada de Inquinosa.
- Las actuaciones dirigidas a prever y asegurar, si fuera necesario, abastecimientos alternativos para los municipios que captan sus aguas del río Gállego.
- Así como actividades encaminadas a mantener y mejorar la calidad de sus aguas.

2. Colaborar con el Gobierno de Aragón, liderando la realización de estudios y trabajos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), que vayan dirigidos a la consecución de nuevas técnicas, que proporcionen métodos innovadores, viables y definitivos de descontaminación.

3. Impulsar los trabajos previstos en el Convenio firmado entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y el Gobierno de Aragón en diciembre de 2017, en el que se prevé, entre otras actuaciones, además de la eliminación de los residuos abandonados, la redacción del proyecto de desmantelamiento de la antigua fábrica de Inquinosa.

4. Impulsar y liderar en el seno de la Unión Europea la puesta en marcha de una estrategia comunitaria, que con la adecuada implicación política y presupuestaria de organismos europeos

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 7

competentes, haga frente al problema de la contaminación de los suelos afectados por los residuos de lindano, que afecta a diferentes zonas de la Unión.

5. Mantener una colaboración fluida con la Comunidad Autónoma de Aragón en todas aquellas iniciativas tendentes a solventar los problemas de contaminación surgidos como consecuencia del almacenamiento de los residuos originados por la fabricación de lindano durante los años setenta y ochenta del pasado siglo en la fábrica de Inquinosa en Sabiñánigo (Huesca).»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG\_D\_12\_233\_1859



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 8

## II. MOCIONES

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a elaborar y presentar un marco regulador de las condiciones de trabajo de los trabajadores dependientes de las empresas de la economía colaborativa.  
(671/000076)**

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 9 de mayo de 2018, ha rechazado la moción consecuencia de interpelación número de expediente 671/000076, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a elaborar y presentar un marco regulador de las condiciones de trabajo de los trabajadores dependientes de las empresas de la economía colaborativa, con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) con número de registro de entrada 108.967, con el siguiente texto:

«El Pleno del Senado insta al Gobierno a elaborar y presentar, de forma urgente en las Cortes Generales un marco regulador de condiciones de trabajo de los trabajadores dependientes de las empresas de la llamada economía colaborativa, que garantice el cumplimiento de la normativa laboral por parte de estas empresas, el ajustado encuadre de estos trabajadores en el régimen de Seguridad Social al que realmente pertenecen y el sometimiento de estas empresas a sus obligaciones de contribución con la Hacienda Pública y sostenibilidad del Sistema de Seguridad Social.

Así como la obligación de colaborar con las autoridades controladoras de la actividad desarrollada, sea ésta de ámbito estatal o autonómico; la obtención de una licencia que establezca las condiciones de ejercicio de la actividad que impida la realización de prácticas abusivas o contradictorias con la libre competencia, e instar a las instituciones europeas a elaborar normas comunes de funcionamiento de este tipo de empresas a través de la correspondiente directiva.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.





# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 9

## II. MOCIONES

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**Del GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para prevenir y evitar los efectos medioambientales adversos derivados de la utilización de materiales de higiene personal de uso común. (671/000077)**

### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 36, celebrada el día 9 de mayo de 2018, ha aprobado la propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, de Esquerra Republicana, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) y Mixto, a la moción consecuencia de interpelación número de expediente 671/000077, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para prevenir y evitar los efectos medioambientales adversos derivados de la utilización de materiales de higiene personal de uso común, con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno a:

- 1) Prestar el apoyo que se requiera por parte de la Asociación Española de Normalización (UNE) en la elaboración de unos criterios estándares, para la determinación de las características técnicas de los productos del tipo de las toallitas higiénicas susceptibles de ser desechables por el inodoro.
- 2) Iniciar y financiar de forma urgente una campaña específica de concienciación ciudadana a nivel estatal sobre el vertido inadecuado en el inodoro de toallitas higiénicas y de limpieza, basándose en la recomendación de que por el inodoro solo deben desecharse las 3P (en inglés, Pee, Po and toilet Paper).
- 3) Iniciar de forma urgente una campaña específica de información a los fabricantes y distribuidores sobre la necesidad de etiquetar claramente como no desechables por el inodoro aquellos materiales que no cumplan con los requisitos determinados por la Asociación Española de Normalización (UNE) o, en su caso, por las normas de la Organización Internacional de Normalización (ISO).
- 4) Solicitar a las instituciones europeas las acciones necesarias para culminar el proceso de definición de una norma de la Organización Internacional de Normalización (ISO) que sirva para la concreción de normas a nivel internacional equivalentes a las del punto 1.
- 5) Incentivar a nivel de la Unión Europea el desarrollo normativo y las acciones comunitarias destinadas a erradicar este grave problema medioambiental, dentro de la estrategia europea sobre plásticos.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 233

14 de mayo de 2018

Pág. 10

6) Crear un grupo de trabajo interinstitucional y sectorial para diseñar las medidas necesarias para una transición efectiva y en el menor plazo posible a un escenario libre de vertidos en las redes de saneamiento de materiales que no cumplan con las condiciones de biodegradabilidad y dispersabilidad establecidas en los puntos 1 y 3.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG\_D\_12\_233\_1861